

CONFEDERACION GENERAL DE
TRABAJADORES DEL PERU

CGTP

**INFORME A LA
II ASAMBLEA NACIONAL
DE DELEGADOS**

presentado por

Juan José Gornetti
Secretario General

Abril de 1997

inform

AÑO DEL XX ANIVERSARIO DEL HISTORICO PARO NACIONAL DEL 19 DE JULIO DE 1977

INFORME A LA SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE LA CGTP

COMPAÑEROS:

Realizamos esta Segunda Asamblea Nacional de Delegados en nuevas circunstancias políticas, sociales y sindicales existentes en el país, así como de nuevos acontecimientos en el mundo. que tratamos de resumir para que, con los aportes y el enriquecimiento de cada uno de ustedes hagan al presente informe, pueda ser un documento de orientación general para nuestros afiliados y para el conjunto del movimiento sindical peruano.

El Informe que presentamos se inscribe en la línea general al presentado en la anterior Asamblea Nacional y recoge los principales aportes del Consejo Nacional del 06 de Marzo del presente año.

Esta Asamblea se realiza en circunstancias de haber protagonizado la **Marcha del 20 de marzo contra la política económica**, social y laboral del gobierno, exigiendo el cambio del modelo neoliberal de capitalismo salvaje que sólo sirve para garantizar el pago puntual de la deuda externa, someter al país al atraso, la dependencia, el hambre y la miseria frente al gran capital imperialista de los países altamente industrializados y sus empresas multinacionales.

La movilización ha servido para mostrar que efectivamente se está ingresando a una nueva etapa de flujo y recomposición del movimiento sindical y de las organizaciones populares, ampliándose la base social de las acciones del año pasado. Nueva situación que nos compromete a desarrollar mayores acciones de masas y de trabajo por la reconstrucción del tejido social.

El reciente incidente público en Ferreñafe (Chiclayo), de rechazo popular a la política de Fujimori, ignorado por la prensa parametrada, confirma nuestro análisis.

CRECE RECHAZO INTERNACIONAL AL NEOLIBERALISMO

Francis Fukuyama el ideólogo norteamericano del capitalismo escribió un libro titulado "**El fin de la historia**" donde vaticinaba que el capitalismo era la única alternativa como modelo económico en el mundo. La desaparición del modelo de socialismo levantado por la ex URSS y los países que integraron el sistema socialista mundial parecían darle la razón.

Sin embargo, el capitalismo en cualquiera de sus versiones, sigue siendo enemigo del progreso y desarrollo de nuestros países y del respeto por la dignidad humana, por lo que persistir en la utopía de construir una sociedad totalmente diferente al capitalismo sigue vigente. A ella apostamos los trabajadores cuando luchamos por justicia social, por

afirmar una verdadera democracia y por revalorar los cimientos de lo que debe ser la sociedad civil.

Hoy, vivimos un mundo más violento generado por la pobreza, la marginación y la exclusión social. No sin razón en el 20° Congreso Mundial de la Internacional Socialista realizado en setiembre del año pasado en Nueva York, se ha denunciado que los países ricos más adelantados como son Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, Canadá y Australia controlaban en 1980 el 58% de la producción mundial y que en 1996 se había elevado a un 68%, por lo que podía asegurarse que nos encontrábamos frente a una **"globalización del egoísmo"**.

Hasta alguien como el actual presidente de Francia, Jacques Chirac, con motivo de la reunión del Grupo de los Siete - G7 - realizado en la ciudad de Lyon, Francia, en agosto del 96, ha hecho un llamado para darle rostro humano a la llamada tendencia a la **"globalización perversa"** buscando superar el desempleo, la exclusión social, la prosperidad selectiva, la tendencia de reducir los ingresos de las clases medias en los países ricos, y que además, marginan las economías de los países pobres.

Es importante señalar que con motivo de la Asamblea Anual que realizó el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial en Washington, Estados Unidos, con la asistencia de 181 países y más de 3,000 delegados de todo el mundo, reunidos para analizar la **"evolución de la economía"** y **"buscar fórmulas que refuercen la cooperación con los vecinos más pobres y la estabilidad del sistema financiero"** se ha formado un grupo de coordinación, llamado **"Grupo 24" - G24 -** para actuar al interior de dicha Asamblea con el objetivo de **"reclamar y exigir acceso a las decisiones claves de estos organismos"**, porque sus decisiones afectan las reglas de juego financiero y monetario internacional, particularmente de los países emergentes y en desarrollo. Ha señalado el G24 **"que así como se han adecuado a la globalización debe ahora cambiarse las estructuras de toma de decisiones, si es que se quiere preservar realmente el futuro"**.

Se trata entonces de desarrollar políticas de desenmascaramiento de las agencias multilaterales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, como los verdaderos instrumentos de presión y ejecución que obligan a los países pobres a aceptar el modelo neoliberal que ellos han diseñado, como tal, el sometimiento de sus economías, integridad territorial y de soberanía a las reglas del libre mercado; condicionando bajo criterios políticos, el acceso al crédito en el sistema financiero internacional.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD en su **"Informe Anual de Desarrollo Humano"** de 1996, ha establecido que la desigualdad ha crecido al extremo de que hay 100 países que desde 1980 a pesar de la aplicación de programas neoliberales, han fracasado en cuanto a crecimiento económico, utilizando para ello los siguientes criterios como tabla de medición de la pobreza **1) esperanza de vida, 2) nivel de educación, 3) ingreso real ajustado.**

El PNUD señala que el Perú en ingreso per cápita se encuentra al nivel de los años 70, y que además la distribución del ingreso ha empeorado. Ello pese a los grandes sacrificios a los que estamos sometidos.

Con respecto a la suscripción del PLAN BRADY ni el propio Presidente Fujimori ha podido explicar con precisión el monto y porcentaje del total de la deuda externa a apagar. Se ha mencionado genéricamente que corresponde a una deuda de US\$ 10,500 millones aproximadamente y que se reducirá a US\$ 5,000 millones. Monto correspondiente a deudas por 250 créditos de décadas anteriores y comprometidas con 180 bancos, reduciéndose con estos últimos la deuda en un 45%. El presidente frente a la insistencia de la opinión pública ha señalado que la deuda principal se reduce en un 45%. Sobre este porcentaje hay serias discrepancias entre especialistas y economistas que siguen de cerca el análisis de la deuda externa.

La pregunta que nos hacemos es ¿cómo se va a pagar y a cuánto ascienden en conjunto los montos, tanto el del Plan Brady y el del resto de la deuda externa?. ¿Cuáles serán las consecuencias si no se pueden cumplir los pagos en los plazos establecidos si se tiene en cuenta la rigidez de esas moras, lo que se puede deducir es que se elevará significativamente el monto de la deuda.

Por ello los trabajadores tenemos la mayor responsabilidad social en desarrollar políticas que garanticen la globalización de nuestras luchas en el mundo, de superar los marcos de afiliación sindical internacional para enfrentar al capital internacional con acciones comunes que garanticen el respeto de nuestros derechos como trabajadores

En relación a estos derechos debemos luchar por uniformar como plataforma de todos los trabajadores del mundo: 1) el respeto al derecho al trabajo con libertad de circulación de las personas, 2) la reciprocidad en el derecho de información y consulta, 3) el establecimiento y mejoramiento de los servicios de seguridad social, 4) atacar la creación de empleos precarios, y 5) por un crecimiento saludable de la economía, contra el crecimiento anárquico que no corresponde a la realidad de cada país.

Si nos ubicamos en el contexto latinoamericano y del Caribe encontramos que la corrupción, la pobreza y el narcotráfico son las formas más directas de violación de los derechos humanos. Tenemos más de 270 millones de personas que se encuentran dentro de la franja de pobreza generada principalmente por los programas de ajuste económico aplicados por los gobiernos democráticamente electos.

Refiriéndose a América Latina, Amnistía Internacional señala que **"el aumento del número de gobiernos democráticamente electos en la región no garantiza que esas libertades vayan a ser respetadas"**.

El propio BID reconoce que para superar la pobreza y el desempleo se requiere de una inversión adicional del 0.5 a 1% del Producto Bruto Interno (PBI) de cada país para lograr más de US\$ 12,000 millones anuales, y eso es casi imposible. Señala además, que el 35% de la población latinoamericana que vive en la línea de **"pobreza"** sobrevive con casi 2 dólares diarios, y que un 19% (86 millones de personas) sobrevive en la línea de **"pobreza crítica"** con menos de 1 dólar diario. Termina señalando que **"en el ambiente de tensión creado por la pobreza, una ola de protestas sindicales podría ser la chispa que detone una explosión social"**.

Más claro, ni el agua. La tarea está planteada. Con mayor razón si las inversiones de las empresas multinacionales se desplazan veloz y preferentemente al mercado de Asia,

Europa Oriental y América Latina. Al respecto es necesario tener en cuenta que el Perú acaba de ser incorporado en la Asociación de Economías del Océano Pacífico ASEAN, es decir estamos ubicados en un lugar estratégico, pero este puede ser sólo en beneficio de las grandes economías, si es que no nos preparamos para defendernos.

De otro lado, las enérgicas protestas que se desarrollan tanto en los países altamente industrializados, particularmente por los trabajadores de esos países o las acciones de rechazo como las que en estos años se han dado en Corea del Sur, Francia, Venezuela, Argentina, Brasil, Uruguay, Bolivia y recientemente en Ecuador donde no sólo se ha expresado en la caída de Bucaram, sino fundamentalmente en el modelo neoliberal que levantaba su política, señalan claramente el creciente rechazo mundial al neoliberalismo.

LA SITUACION NACIONAL DEL PAIS, LA POLITICA LABORAL Y SINDICAL

1997: año de definiciones

Varios y complicados son los problemas políticos y sus implicancias sociales que debemos afrontar a lo largo del presente año. De un lado el agotamiento del modelo neoliberal de capitalismo salvaje, la plena reinserción al sistema financiero internacional con la firma del Plan Brady; de otro lado, la virtual paralización del proceso de reformas del Estado, el freno y cambio de reglas de juego en el proceso de privatización de las empresas públicas, la caída acelerada de la popularidad de Fujimori y su incidencia en la confianza de inversión del capital extranjero en el país, y las aspiraciones de una tercera reelección; la prepotencia, el enfrentamiento e intemperancia de la mayoría oficialista en el Congreso; sumadas a esta recargada agenda política el repotenciamiento de las luchas populares y sindicales nos comprometen a los trabajadores a contribuir al levantamiento de una alternativa programática y una propuesta política que garantice la construcción de un Perú para todos los peruanos.

Los sucesos de la casa del Embajador de Japón que llevan ya más de tres meses y que han colocado al país en una encrucijada ante el mundo entero, no pueden ser ignorados por el movimiento sindical. La CGTP se pronunció oportunamente. Y coincidiendo con vastos sectores y con la propia Iglesia insistimos que junto al rechazo del secuestro y el pedido de liberación de los rehenes debe buscarse una salida pacífica y tiene que profundizarse el tema de la violencia, de sus causas estructurales y de la necesidad de una verdadera pacificación con justicia social.

Las perspectivas económicas y sociales para el país en el presente año seguirán siendo difíciles y aún más complicadas. La decisión del gobierno de "enfriar" la economía desde el segundo semestre de 1995 no sólo ha comprometido a 1996 sino que sus efectos se dejarán sentir a lo largo de 1997. Este retroceso que tiene efectos irreversibles en el corto plazo es el directo causante de la profundización de la miseria en estos últimos años.

Esta situación se agudiza por la persistencia del gobierno en mantener vigente el acuerdo marco de la Carta de Intención con el FMI que hará crucial el pago puntual de la Deuda externa. Si a ello se suman los cada vez más profundos desequilibrios en la balanza comercial donde se importa más de lo que se exporta, gastamos más de lo que producimos; y si sumamos una probable inflación en el orden del 12%, superior al 11.3%

del 96 y un crecimiento del PBI al 2.5% -igual que el 96-, llegaremos a la conclusión de que el programa macroeconómico del gobierno se hace insostenible y que se requieren cambios drásticos y alternativos a ese modelo neoliberal.

La política entreguista de venta de empresas públicas y de significativas riquezas naturales ha reportado más de US\$ 7,000'000. Pero no ha roto con las prácticas monopólicas en el sector de las telecomunicaciones, la energía eléctrica y los combustibles.

Los capitales de las empresas transnacionales asentados en el sector de la minería, donde prácticamente se encuentran presentes 15 de los más grandes monopolios del mundo, no han significado el mejoramiento para los trabajadores del sector, muy por el contrario continúan violando derechos fundamentales de los mineros y rompiendo el equilibrio ecológico en las zonas de explotación mineras.

En cuanto a la agricultura es necesario señalar que el objetivo del gobierno es privatizar las propiedades comunales de las tierras de la costa, la sierra y de los pueblos indígenas de la amazonía, de titularlas y terminar de privatizar las empresas agrarias, así como terminar la Ley de tierras y de aguas que evidentemente generarán una mayor pauperización y abandono del campo por el ingreso de nuevos terratenientes vinculados al capital extranjero.

El empleo desde 1988 ha ido cayendo sistemáticamente y en 1996 ha caído en un 2.3% más, con mayor énfasis en el sector industrial, particularmente en los sectores metal mecánico, textil y de confecciones. Desde otra perspectiva podemos comprobar esta aseveración cuando se constata que la capacidad instalada en el sector industrial se utiliza en un 59.9%, en otros sectores como la agricultura alcanza al 50.1%, en la minería un 47.2%, de lo que resulta que sigue siendo muy alto el porcentaje de la capacidad instalada ociosa en un país que requiere mayor dinamismo y competitividad.

La agresiva e inhumana política de desregulación y ajuste estructural, de manera particular la del mercado de trabajo, buscó más allá de reducir los derechos de los trabajadores, la liquidación de toda forma de organización sindical. Por ello pusieron acento especial en romper el equilibrio de las relaciones entre el capital y el trabajo, en eliminar toda forma de estabilidad laboral y en la quiebra de las características del contrato de trabajo.

No es posible hablar de estabilidad laboral cuando se ha reducido drásticamente este derecho con la creación de programas como el de Formación y Capacitación Juvenil que comprenderá a un 40% de los trabajadores estables de la empresa, o la contratación de trabajadores a través de cooperativas y services hasta un 50% de los trabajadores estables. No es casual tampoco que la tasa de Empleo Pleno en el Perú es de apenas el 8.0% de la PEA a nivel nacional.

Se han afectado históricas conquistas en el derecho de sindicación, en negociación colectiva y en el derecho de huelga, aparte de la soterrada campaña de privatización de la seguridad social, particularmente del IPSS que golpeará sensiblemente a los trabajadores de menores recursos, tanto en salud como en lo concerniente a la jubilación.

Paradójicamente se está produciendo crecimiento del PBI en sectores emergentes como el de la pesca, la minería y los servicios que no crean empleos productivos y cuyas exportaciones de materias primas no cuentan con esfuerzos por aumentarles valor agregado, es decir afianzar su industrialización, hecho que evidentemente no sólo serviría para mejorar el desarrollo nacional sino que sería una de las vías más significativas en el proceso de reconversión industrial.

Ha crecido desmesuradamente el desempleo abierto, la informalidad, la tendencia a comprometer a mayores sectores dentro del ámbito del salario mínimo vital que ahora está en S/.215.00 nuevos soles, mientras que la canasta familiar indispensable alcanza los S/. 1,500 nuevos soles mensuales.

La segunda ola de reformas laborales anunciada por el ministro Alberto Pandolfi en mayo del año pasado tuvieron como objetivo central el arrasamiento de los Convenios de la OIT que tienen fuerza de Ley por haber sido ratificados mediante leyes de la República, por eso han iniciado una serie de medidas distorsionadoras como el cambio de la estructura de medición estadística de la Población Económicamente Activa (PEA) que realizaba el Ministerio de Trabajo y Promoción Social, y que ahora lo hace el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, con este maquillaje estadístico se ha cambiado de esta manera drásticamente el índice del subempleo que ha sido así reducido descaradamente de un 84% a un 44%.

Para el mes de agosto de este año igualmente según ha anunciado el ministro de Economía y Finanzas Jorge Camet se cambiará la estructura de medición del Producto Bruto Interno PBI tomando como base de comparación los resultados productivos de 1994 con la finalidad de alcanzar un 15.5% del PBI y hacerlo compatible con la presión tributaria en un 17.5%. Igualmente se cambiará la medición de las tablas de insumos que se calculan teniendo como base 1979. Se trata, repetimos, de maquillar las estadísticas dentro de la política reeleccionista de Fujimori.

No es la primera vez que sostenemos que, el gobierno nunca ha tenido una política industrial que permita saber qué tipo de desarrollo tiene el país, hacia dónde vamos y como será el Perú en el próximo siglo en el contexto de una sociedad globalizada.

Es importante tener en cuenta que el sector industrial no desarrolla políticas de ahorro para ser reinvertidas en el país, tanto porque sólo piensa en el corto plazo como porque no tiene noción de patria y país, menos ahora que las únicas reglas existentes son las políticas macroeconómicas del gobierno que a su vez son dictadas desde el FMI, y es en ese contexto que aprovechan los empresarios para obtener mayores ganancias, sin importarles convertirse en simples testaferros del gran capital imperialista y de sus empresas multinacionales.

Se hace amplia difusión del sector de las micro y pequeñas empresas, tanto por la absorción de una franja del PBI como de la mano de obra. Si bien es cierto que las PYMES abarcan un universo del 98% de las unidades productivas del país y sólo el 2% corresponden a las medianas y grandes empresas, también es cierto que contando con un 45% de la PEA industrial sólo absorben el 27% del PBI. Lo que no dice el gobierno es que las PYMES en el caso específico de la captación del crédito financiero otorgado por la Corporación Financiera de Desarrollo COFIDE ascendente a US\$ 640 millones sólo

obtuvieron US\$ 70 millones, no tienen acceso al crédito privado y los puestos de trabajo que crean sólo generan empleo de subsistencia y sin derechos.

La propaganda de captar dinero fresco con la salida al mercado de los títulos de propiedad de las viviendas de los sectores populares a través del COFOPRI y la creación del Registro Predial Urbano no son reconocidos en el sistema financiero privado y como tal no tienen valor legal y/o económico, como lo ha aceptado públicamente el primer Vicepresidente Ricardo Marquez.

La política laboral entre 1996 y 1997

Las medidas generadas el año pasado, entre ellas el FONAVI con el Decreto Legislativo 853 han creado un tenso debate que ha obligado al ministro Jorge Camet a reconocer que en realidad este impuesto no se ha reducido del 9% al 7%, sino que ha sido en un 8.3%, porque se ha incluido para el cálculo, las gratificaciones de fiestas patrias y Navidad. Igualmente se incorpora a los trabajadores independientes, siendo la nota más saltante la inclusión de aquellos que ejercen oficios. Si bien es cierto que ante la presión se han tenido que realizar algunos reajustes, lo real es que se han cambiado los objetivos de construcción de viviendas para los trabajadores, por un impuesto para la campaña reeleccionista.

Se han dado mayores facilidades al empleador para modificar la jornada de trabajo a través del Decreto legislativo 854 en perjuicio directo del trabajador y su salario, además se reduce el pago de las horas extras a un 25% como mínimo rompiendo con acuerdos de convenios y pactos colectivos ya establecidos; de igual manera se fija el horario nocturno entre las 10 de la noche y las 6 de la mañana y la inclusión de la remuneración mínima en el horario nocturno con la mísera suma de S/. 279.50 nuevos soles.

El Decreto Legislativo 855 modifica y amplía el Programa de Formación Laboral para Jóvenes comprendidos entre los 16 y 25 años de edad y por el cual se puede contratar el equivalente de hasta un 40% de los trabajadores de una empresa, jóvenes que no gozarán de los derechos y beneficios que tienen los trabajadores estables.

Más grave resulta la ampliación en las mismas condiciones de hasta un 50% de los trabajadores de una empresa a través de las llamadas cooperativas de trabajadores y de services. Como una forma de encubrir las circunstancias en la que viven más de 100 mil trabajadores que laboran en las 233 cooperativas registradas a nivel nacional, el Ministerio de Trabajo ha anunciado que se estudia un proyecto de ley presentado por la Federación de cooperativas de trabajo en el que se someten a ser evaluadas por la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores CONASEV pretendiendo ocultar la apropiación y expoliación de la mano de obra, particularmente de quienes necesitan urgentemente un trabajo.

A estas medidas debe agregarse la probable aprobación de una nueva Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, cuyo proyecto se encuentra en pleno debate en la Comisión de Trabajo del Congreso de la República.

El nuevo proyecto de Relaciones Colectivas de Trabajo se inscribe como un intento político del gobierno de hacer creer que es accesible a la crítica, supuestamente al

recoger las observaciones realizadas por la CGTP, por la Coordinadora de Centrales Sindicales y de manera particular por la OIT; tanto a la actual Ley de Relaciones Colectivas 25593 como al proyecto que lleva el numeral interno 2266 del Congreso de la República.

El actual anteproyecto ha sido observado de manera particular por la CGTP y la Coordinadora de Centrales Sindicales en más de 30 artículos en los tres campos que ella comprende, la sindicación, la negociación colectiva y el derecho de huelga.

La Dirección regional de la OIT reconoce que 14 de las más de 20 observaciones del Comité de Libertad Sindical a la Ley 25593 han sido recogidas, pero no todas en su verdadero espíritu y sentido. Distinguidos especialistas del derecho del trabajo han realizado serios reparos y cuestionamientos señalando también la necesidad de cambios en el derecho individual del trabajo. Por nuestra parte estamos planteando que no será posible dar una nueva Ley si los agentes comprometidos sólo participan como expositores, por lo que debería crearse una Comisión de carácter tripartito, que a su vez tenga capacidad y competencia para revisar todos los dispositivos legales que de una u otra forma restringen los alcances de la nueva ley de relaciones colectivas. De manera particular la revisión de los derechos individuales donde por ejemplo los Decretos legislativos 728 y 855 imposibilitan en la práctica su real aplicación.

De otro lado, se encuentra en la Comisión de Salud del Congreso de la República en calidad de estudio y evaluación el Decreto Legislativo 887 llamado de Modernización de la Seguridad Social, donde se contempla la revisión del porcentaje de las aportaciones al IPSS; se contempla igualmente la posibilidad de eliminar la cobertura de los seguros de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales (SATEP), aspectos sumamente graves y que conllevarán a la liquidación del IPSS dentro de los objetivos comprometidos por el gobierno con el FMI. Por si fuese poco al término de la evaluación se aprobará el Reglamento de las Entidades Prestadoras de Salud.

La política sindical

No cabe duda de que el movimiento sindical en el contexto de la sociedad peruana ha jugado siempre un papel de primer orden por afirmar valores de democracia y de sociedad civil. Esta vocación no es de ahora, ni es resultado o efecto de la crisis por la que atraviesa todo el conjunto de la sociedad peruana. Este año se conmemora el XX Aniversario del histórico "**Paro del 19 de julio de 1977**". Aniversario que debemos resaltar en su justa trascendencia porque la nueva y vieja derecha reaccionaria pretenden convertir al dictador Morales Bermúdez en el gestor del retorno a la civilidad sin reconocer que fue obligado por el movimiento popular, de manera específica por la CGTP.

No es posible reconstruir el movimiento sindical si antes no tomamos serias medidas para su redimensionamiento político, sindical y orgánico. La unidad y el frente único se entrelazan y compaginan con los principios del sindicalismo clasista que nos legara el amauta José Carlos Mariátegui. Ello implica además contribuir en el necesario proceso de centralización y unificación de todos los trabajadores, proceso en el cual la Coordinadora de Centrales Sindicales tiene que jugar un papel importante, a este respecto La CGTP ha

precisado su posición para que se discuta el carácter de la CCS, su estructura orgánica, se elabore la Plataforma y el Plan de Acción y se proceda a la rotación de la dirección.

Por otro lado se han intensificado las acciones de protesta en las calles y de paralizaciones de diversos sectores de trabajadores. Las marchas y paros de los compañeros de construcción civil exigiendo la restitución del derecho de negociación colectiva a nivel de federación; las largas y difíciles jornadas de protesta de los trabajadores de las fábricas pesqueras en vías de privatización; las movilizaciones del magisterio organizado en el SUTEP exigiendo aumentos salariales y contra la privatización de la educación pública; las importantes marchas de los jubilados exigiendo pensiones justas; las denuncias de los trabajadores de FENTENAPU contra la privatización de los puertos y contra la creación de una Superintendencia de Puertos el rechazo de los trabajadores petroleros a ser privatizados, la lucha de los sindicatos de Telefónica del Perú para resistir los ataques de la empresa, los trabajadores de electricidad y su lucha contra el fraccionamiento empresarial; las constantes movilizaciones de los trabajadores municipales a nivel nacional exigiendo la reposición de sus afiliados injustamente despedidos; Igualmente nuestro reconocimiento y saludo a la federación minera y sus bases que vienen realizando importantes trabajos para su fortalecimiento sindical, la cerrada defensa de la federación gráfica, textiles, del poder judicial es decir de todas las Federaciones y Sindicatos para no ser arrasados.

BALANCE DE GESTION

Nadie puede negar la importancia del X Congreso Nacional de nuestra Central. Desde entonces la CGTP ha iniciado un proceso de reactivación, movilización, centralización y búsqueda de un nuevo referente que no ignore ni a los trabajadores ni a las grandes mayorías nacionales de las que formamos parte. En este camino, debemos reconocer autocríticamente, que la CGTP ha tenido altibajos en su gestión dirigencial. Es evidente que no hemos alcanzado aún un nivel permanente de presencia del movimiento sindical en el quehacer político-sindical del país.

Pero nadie puede negar que, con el esfuerzo de sus principales y más activas bases, la CGTP ha vuelto a elevar su nivel de participación y que la ciudadanía empieza a mostrar interés y respaldo a los planteamientos y banderas que levantamos. Signos aleccionadores se dieron y ustedes lo conocen en la Marcha del 20 de Marzo.

Desde luego la imagen de la Central no es la misma para todos. Para unos, la Central no cumple con sus objetivos, está muy debilitada y no tiene presencia en la escena política nacional, para otros la Central es la única organización capaz de liderar un amplio movimiento popular en defensa de los derechos laborales y del pueblo peruano y hacerlo es simplemente voluntad política.

Lo cierto es que no es lo uno ni lo otro. Ni la Central está tan débil que no tenga presencia política ni tampoco a consolidado aún la posición de liderazgo que muchos reclaman. Este es, sin embargo, un objetivo alcanzable. Depende de cada uno de nosotros, de nuestra responsabilidad, de nuestra entrega y de nuestra unidad programática y de acción, hacer de la CGTP un instrumento liberador de los trabajadores y del pueblo peruano.

SITUACION ORGANICA

En lo orgánico, nuestra central presenta todavía deficiencias muy grandes. En primer lugar debemos señalar que no hemos sido capaces de constituir el equipo necesario para afrontar los graves problemas del movimiento sindical. La Central no cuenta con un aparato de apoyo eficiente con el que pueda desarrollar esta labor.

Las secretarías nacionales que funcionan permanentemente no son más de diez, el Presidente, un Vice Presidente, Secretario General, Secretario Adjunto, un Secretario de Organización (al c. Llosa le han retirado la licencia y a tenido que regresar a Puno hace más de dos meses), 2 Secretarios de Defensa, Economía, Educación y Cultura, Frente Unico y Bienestar Social. Con menor intensidad cumplen su función los Secretarios de Relaciones Internacionales y de Prensa por tener responsabilidades mayores en sus gremios, los compañeros de Actas y de D.D.H.H. por razones de trabajo y la compañera Secretaria de Promoción de la Mujer por residir fuera de Lima. Los Secretarios Regionales vienen cumpliendo en las medidas de sus posibilidades. El resto de compañeros dirigentes no han cumplido en lo que va del período ninguna tarea a nombre de la Central.

Resulta entonces necesario plantearnos seriamente la reestructuración del Consejo Nacional por lo menos en algunas de sus secretarías como Organización y Defensa que son claves para el funcionamiento y desarrollo de la Central. Solicitamos facultades a la Asamblea para que la próxima reunión del Consejo Nacional evalúe esta reestructuración con cargo a dar cuenta a la Asamblea Nacional.

SITUACION ECONOMICA

Continúa siendo uno de los principales problemas de la Central. Como ya se ha informado en la Asamblea Nacional anterior, la mayoría de bases afiliadas no cotizan, todavía no se soluciona el problema de la inscripción en los registros públicos por lo que no se ha podido resolver la situación de los inquilinos de las tiendas, esto ha originado que la situación económica de la Central sea sumamente precaria.

Es pues necesario que tomemos conciencia de ello y que cada organización regularice sus aportes.

ACCIONES Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CENTRAL ABRIL 96 - MARZO 97

- **Marcha y Mitin 25 de Abril 1996** - Conmemoración del 1° de Mayo.
- Taller de Planificación estratégica CGTP - Abril 1996.
- Participación en frente de defensa del petróleo.
- **Marcha 30 de Julio 1995** - En defensa del Petróleo.
- Julio 1996 Fórum: Cambios en la Legislación Laboral Peruana "Por una Reforma Laboral Democrática".
- **Marcha 21 Agosto** - Entrega del 2do. Memorial al Presidente del Parlamento.
- Campaña contra la reelección en coordinación con el Foro Democrático.
- Taller de Planificación Estratégica de la Coordinadora de C.S. - Octubre.

- Queja ante la OIT contra el D.S. 005-95-TR (Ley de Fomento del Empleo).
- Queja ante la OIT, ampliación contra D.S. 001-96-TR, que reglamentó la Ley de Fomento del Empleo.
- Queja ante la OIT, contra las últimas disposiciones dictadas por el Gobierno en el mes de Noviembre de 1996, que empeora la situación de los trabajadores peruanos (con la Coordinadora de C.S.).
- Elaboración del documento base de las observaciones al Proyecto de la Mayoría sobre Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, que fue presentado por la Coordinadora de Centrales Sindicales.
- Noviembre 1996 Fórum: Derecho Constitucional y Derecho Internacional del Trabajo.
- Enero 1997 Conversatorio sobre el Nuevo Proyecto de Relaciones Colectivas de Trabajo.
- 14-02-97 Reunión de bases para la Movilización del 20 de Marzo.
- 29-02-97 Exposición a la Comisión de Trabajo del Congreso de las observaciones al proyecto de ley de Relaciones Colectivas de Trabajo; 05-12-18-19-25-26 de febrero y 12 de marzo exposiciones de especialistas.
- 03-03-97 Reunión de bases ampliada para Movilización del 20 de Marzo.
- 07-03-97 Conferencia Día Internacional de la Mujer en el local Sutesal.
- 11-03-97 Reunión de bases ampliada para Movilización del 20 de Marzo.
- **20-03-97 Movilización** (Entrega de Carta Abierta a A.F.F., 3er. Memorial al Parlamento, Pliego Interpelatorio al Ministro de Trabajo, Exigencia de renuncia a los ministros de Economía y Trabajo).

CONGRESOS Y EVENTOS INTERNACIONALES

Congreso C.C.O.O. de España	Enero 1996	Madrid - España.
Congreso C.T.C. de Cuba	Abril 1996	La Habana - Cuba.
Congreso C.G.I.L. de Italia	Julio 1996	Rimini - Italia.
Congreso C.T.A. de Argentina	Noviembre 1996	Buenos Aires - Argentina
Congreso PIT - CNT Uruguay	Noviembre 1996	Montevideo - Uruguay
- Reunión comisión Organizadora del encuentro Internacional de los Trabajadores frente al neoliberalismo y la globalización	- Diciembre 96	- La Habana - Cuba.
- Reunión del Comité ejecutivo de la CPUTAL	- Diciembre 96	- La Habana - Cuba.
- Reunión del Consejo Laboral Andino		- Bogotá - Colombia.

EVENTOS CULTURALES Y DE EDUCACION SINDICAL

Se han efectuado entre Abril de 1996 y marzo de 1997, 13 cursos básicos sindicales en las ciudades de Chiclayo, Piura, Cuzco, Tacna, Trujillo, Pucallpa, Ilo, Marcona, Cerro de Pasco, en Lima para los sectores del comercio, público, servicios e industrial, un taller para formadores sindicales en Lima y 2 cursos intermedios para dirigentes sindicales, 12 eventos culturales y de discusión, de los cuales se puede destacar "Democracia Industrial y Desarrollo" con la participación del C. Bruno Trentín (ex-secretario general de la CGIL), "El FMI y la Carta de Intención" que expuso el señor Kurt Burneo; "Sindicatos en los 90" con el sociólogo Carlos Mejía; Rol del Sindicato frente al proceso de globalización con la participación de los ccs. Angelo Lana de la CGIL, Alfredo Lazo de la Coordinadora de

Centrales Sindicales, Carlos Ortiz como miembro del Consejo Laboral Andino y el Dr. Javier Mujica Petit de Cedral.

Se ha colaborado también en foros y seminarios organizados por nuestras bases como son: "La Modernización de las Comunicaciones y su Impacto" con el Sindicato Telefónico.

Ciencia, Pedagogía, Tecnología y Arte, en la ciudad de Tacna con el Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú.

Seminario de Planificación Estrategia con la Federación Gráfica del Perú.

Panorama Político Nacional con la Federación de Construcción Civil.

Cursos Básicos en Shougan Hierro Perú (Marcona) Sindicato Minero Ilo, Federación de Mineros de Cerro de Pasco con la Federación Minera.

BASES VISITADAS

La labor desarrollada por las diferentes secretarías nos ha permitido visitar en bajadas a bases las ciudades del Cuzco, Huancayo, Chiclayo, Iquitos, Trujillo, Piura, Tacna, Pucallpa, Arequipa, Ica, Marcona, Ilo, Cerro de Pasco, la Secretaría de Defensa en coordinación con la Federación Minera ha visitado también las minas de Orcopampa en Arequipa, Pasto Bueno en Ancash y Cerro de Pasco, igualmente se constituyó en las ciudades de Huamanga y Huánuco.

Luego de este resumido balance podemos trazar las líneas de trabajo de la Central en lo que nos resta del presente año.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PARA EL PERIODO

Fortalecer orgánica, sindical y políticamente a la CGTP, desarrollando una firme y amplia acumulación de fuerzas, contribuyendo y siendo eje de un nuevo referente capaz de derrotar políticamente el proyecto Neoliberal autoritario y reeleccionista de Fujimori y orientar la lucha por el desarrollo de una sociedad democrática y justa, levantando una alternativa programática y organizativa para el logro de estos objetivos, empezando por la recuperación de los derechos conculcados a los trabajadores, al pueblo y a la ciudadanía en general.

1.- PROPUESTA PARA LA EJECUCION DE UNA POLITICA DE ALIANZAS

- ✓ 1.1 Desarrollo de una política de alianzas con los más amplios sectores sociales para luchar contra el Neoliberalismo y derrotar la política económica y social del Gobierno.
- ✓ 1.2 Forjar un Frente Amplio como parte de una alternativa política y programática que se convierta en referente frente al Fujimorismo.
- 2 1.3 Definir la alianza con estos diferentes sectores sobre la base de su identificación con las reivindicaciones y las luchas sindicales y populares.
- 2 1.4 Implementación de actividades orientadas a concretar este Frente.

2.- REESTRUCTURACION Y FORTALECIMIENTO DE LA CENTRAL

✓ 2.1 Elaboración y aprobación de un Plan Anual para el fortalecimiento y reestructuración orgánica de la Central que abarque, entre otros los siguientes puntos:

- ✓ * Incorporación de nuevos sectores sociales, previo estudio de su importancia y prioridad así como de la ampliación de la plataforma reivindicativa de la Central a las demandas de estos sectores.
- * Implementación de un plan de Desarrollo de la CGTP, teniendo en consideración:
 - δ ? a) Bajada a bases y fortalecimiento de Federaciones Departamentales en el Sur, Centro Norte y Oriente.
 - b) Reactivar y unificar Federaciones luchando contra el paralelismo, procurando la centralización por ramas y buscando una mayor coordinación con Organizaciones importantes como Construcción Civil, Jubilados, Magisterio, Mineros, Eléctricos, Telefónicos, Textiles, Poder Judicial, Campesinos, sectores Estudiantiles y Artistas, entre otros.
- δ ? * Culminación de los trabajos de implementación del Banco de datos para el Censo Sindical, en base al convenio con IESI.
- * Culminación del estudio para la propuesta de afiliación directa a la Central de asalariados informales y otros sectores, así como contemplar la nueva estructura orgánica y la adecuación estatutaria, que debe concretarse en el Congreso Nacional Extraordinario Programático, Orgánico y Estatutario.

2.2 ECONOMIA

- δ ? * Se ha encomendado a la Comisión de Economía para que, a la mayor brevedad, elabore un Plan de Reactivación, de Centralización y Control de los recursos económicos.
- δ ? * Elaboración de un plan para recuperar adeudos y ampliación de tiendas, completando la legalización de inscripción de la CGTP.
- δ ? * Cumplimiento de los acuerdos congresales referidos al pago de la cuota sindical.

2.3 REPOTENCIAR LA IMAGEN DE LA CGTP

- * Desarrollar el liderazgo de la CGTP que se ha logrado luego del último evento Congresal pero que debe ser mejor reflejado por nuestra participación en la luchas coordinadas con las Bases, en el mejoramiento del trabajo orgánico y, principalmente, en una labor de prensa que sea capaz de editar un vocero, emitir pronunciamientos y lograr la más amplia difusión de nuestros acuerdos y realizaciones.

2.4 EDUCACION

- * Continuar los Cursos de Capacitación Sindical, potenciando al Instituto de Estudios Sindicales (IESI), resolviendo el caso CEDELA y buscando una mejor coordinación de IESI con el Ejecutivo de la CGTP para el contenido y orientación de los Cursos y, sobre todo, para una estrecha coordinación que permita a la CGTP una adecuada labor de bases.
- * Establecer los Jueves Culturales, para Conferencias, Talleres o Actuaciones con Profesionales y Artistas.

3.- ACCIONES DE LA CGTP

- ✓ * Aprobar el Cronograma de la CGTP para el año 1997 que se ha elaborado.
- ✓ * Buscar que las movilizaciones sindicales y populares así como otras acciones tengan carácter nacional y descentralizado.
- ✓ * Formular un llamamiento a las Bases en conflicto y en general para coordinar y adoptar acciones conjuntas en rechazo a la política antipopular del Gobierno, en apoyo a los gremios en conflicto y en solidaridad con las demandas del pueblo.

4.- REUNIONES ORGANICAS Y DE FRENTE UNICO

La Bajada a Bases propuesta debe incluir reuniones con las Federaciones y Sindicatos afiliados, así como las Federaciones no afiliadas y/o independientes con miras a la Centralización.

En tal sentido las Secretarías correspondientes deberán considerar reuniones con los sectores:

- ✓ a) Informales (Ambulantes y otros).
- ↓ b) Organismos de Supervivencia (Vasos de Leche, Comedores populares, Asentamientos Humanos, etc.)
- ↓ c) Organizaciones Políticas, Profesionales, Estudiantiles.
- ✓ d) Campesinos.
- × e) Artistas.

✓ Deben promoverse Reuniones Preparatorias del Encuentro de Unidad Obrero, Campesina Estudiantil y Popular con el objetivo de Forjar el Frente Amplio.

5.- ENCUENTRO DE FRENTE AMPLIO

- * Se debe crear las condiciones necesarias para efectuar el Encuentro Nacional, a la mayor brevedad posible.

- * Reuniones preparatorias en por lo menos 6 regiones, la primera en Lima en el marco del 1° de Mayo.
- * Asumir una mayor participación y solidaridad con las demandas Populares.

6.- ACCIONES CENTRALES PARA CONSOLIDAR LA MOVILIZACION DEL MOVIMIENTO SINDICAL Y POPULAR

- * Las reuniones preparatorias, el acto de masas por el 1° de Mayo, las Movilizaciones Nacionales, el Paro Cívico-Popular y otros acuerdos deben consolidar una plataforma amplia y unitaria teniendo como referente la lucha contra el Neoliberalismo y la derrota política del gobierno.
- * Se deben generar condiciones para una gran respuesta Cívico-Popular de carácter amplio y unitario.
- * **Poner especial énfasis en la realización exitosa del ACTO DE MASAS POR EL PRIMERO DE MAYO, ANIVERSARIO DE LA CGTP Y 20 ANIVERSARIO DEL HISTORICO PARO NACIONAL DEL 19 DE JULIO DE 1977.**

7.- COORDINADORA DE CENTRALES SINDICALES

Trabajar para que la CGTP asuma un papel dinamizador en la Coordinadora y para que se cumpla el Cronograma de sus actividades:

- a) Seguimiento de quejas presentadas a la OIT.
- b) Seminario sobre Normas Internacionales (con OIT) del 14 al 17 de Abril. Debe contemplarse en este evento la estructura orgánica de la CCS y reactualización del Programa, así como su reactivación y democratización.
- c) Acciones de Inconstitucionalidad que sean discutidas y aprobadas.
- d) Seminario sobre Seguridad Social.
- e) Analizar la conveniencia de apoyar una nueva Denuncia ante el Sistema Generalizado de Preferencias.
- f) Denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA.
- g) III Conferencia Nacional Unitaria de Trabajadores.

8. EJE POLITICO-SINDICAL DE MOVILIZACION PARA ESTE PERIODO

- a) Recuperación de la Institucionalidad Democrática contra el autoritarismo Fujimorista.
 - a.1 Lucha permanente contra la política Laboral del Gobierno.
 - a.2 Apoyar consolidación del fallo del Tribunal Constitucional y la recolección de firmas contra la REELECCION presidencial.
 - a.3 Recolección de 50 mil firmas para iniciativa ciudadana en respaldo a Proyecto de Ley modificadorio del D.L. 728. (Proyecto de la Federación Minera).

b) Lucha permanente contra la política Económica y las privatizaciones.

b.1 Por la creación de empleo productivo.

b.2 Por la vigencia de la Seguridad Social, la Educación y Salud Públicas.

b.3 Por la mejora de Sueldos, Salarios y pensiones.

b.4 Por la recuperación de la Industria Nacional.

9. TRABAJO INTERNACIONAL

- * Coadyuvar a globalizar e internacionalizar la propuesta sindical contra el Neoliberalismo y por la Solidaridad Sindical.
- * Participar en todos los eventos internacionales que tiendan a estos objetivos.
- * Mejorar y ampliar las relaciones internacionales de la Central con otras organizaciones sindicales, al margen de las afiliaciones de nivel internacional, sin renunciar a nuestra afiliación a la FSM.
- * Impulsar un Encuentro Preparatorio del ENCUENTRO INTERNACIONAL contra el Neoliberalismo y por los derechos laborales y sindicales de los trabajadores, a realizarse en la Habana-Cuba en Agosto de 1997, con la misma Agenda o Temario.

EN EL PLANO LATINOAMERICANO

- * Reimpulsar el Consejo Laboral Andino (CLA)
- * Estrechar la Coordinación con la Coordinadora Sur que agrupa a las Centrales del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Chile).
- * Plantear e impulsar una mayor Centralización del Movimiento Sindical Latinoamericano.
- * Propiciar acercamiento de las Centrales del Consejo Laboral Andino y del MERCOSUR.

PLAN DE ACCION DE LA CGTP PARA EL AÑO 1997

PRIMER SEMESTRE

1. Reuniones con Bases en conflicto para la coordinación de Acciones Conjuntas.
2. Seminario sobre Normas Internacionales - OIT - Coordinadora de C.S. (14 al 17 de Abril).
3. Campañas para Recolección de firmas para iniciativa ciudadana, Referéndum y otros. (Permanente).
4. Culminación de trabajos del Banco de datos para el Censo Nacional Sindical - CGTP - IESI (Abril).

5. Gran acto de masas por el Primero de Mayo -mensaje a los trabajadores Acto preparatorio para el Encuentro de Frente amplio- (Encuentro de Unidad Sindical, Obrero, Campesina, Estudiantil y Popular).
6. III Conferencia Nacional Unitaria - Coordinadora de C.S. (Fecha Fija CCS).
7. Reuniones preparatorias para Encuentro de Frente Amplio.
8. Paro Nacional de Gremios en Conflicto (segunda semana de Junio).
9. Acto de masas por Aniversario de Refundación de la CGTP (14 de Junio).

SEGUNDO SEMESTRE

10. Acto de masas por Aniversario del histórico Paro Nacional del 19 de Julio de 1997.
11. Asamblea Nacional.
- ✓ 12. **Paro Nacional Cívico-Popular.**
13. Reunión Preparatoria del Encuentro Mundial contra el Neoliberalismo y por los Derechos de los Trabajadores y el Pueblo -Habana-Cuba (11 - 12 Julio 1997).
14. Encuentro Internacional de los Trabajadores, frente al Neoliberalismo y la Globalización - Habana (6 - 7 - 8 Agosto 97).
15. Encuentro Sindical Latinoamericano - Pacto Andino - Mercosur (Setiembre 97).
16. Acto de Solidaridad Continental con Centrales Mercosur - Pacto Andino (Octubre 97).
17. Acto de masas por el 30 Aniversario de la Muerte del Comandante Ernesto Che Guevara. (8 de Octubre 1997).
- ✓ 18. Congreso Nacional Extraordinario Programático, Orgánico y Estatutario. (30-31 Octubre - 01-02 Noviembre 1997).

PROPONEMOS ELABORAR UN PLAN ESPECIFICO PARA EL PARO NACIONAL QUE CONTEMPLE:

1. Bajada a bases de los informes y acuerdos de la Asamblea Nacional.
2. Difusión de alternativa popular frente al Neoliberalismo, así como de la plataforma de lucha dentro del marco del 1° de Mayo.
3. Trabajo Unitario de Frente Unico -Difusión y concientización de bases en el marco del aniversario de la CGTP.
4. Reuniones preparatorias para el Encuentro amplio -comprometer a Organizaciones populares.
5. Discusión y acuerdos de bases.
6. Movilización de impulso al Paro Nacional.

7. Asamblea Nacional Acuerdo de bases que ratifique fecha del Paro.
8. Encuentro popular que determine fecha definitiva a propuesta de la CGTP.

RECOMENDACIONES IMPORTANTES

Para operativizar y garantizar el cumplimiento del presente Plan de acción se requiere lo siguiente:

- PRIMERO.-** Contar con un EQUIPO HUMANO homogéneo y a tiempo completo, partiendo del existente e incorporando a otros dirigentes que se requieran y que la economía de la Central lo posibilite.
- SEGUNDO.-** Implementar un Presupuesto Económico sostenido, mejorando en lo posible las condiciones económicas y las condiciones de trabajo del equipo, garantizando su eficiencia y eficacia y exigiendo así dedicación y esfuerzo.
- TERCERO.-** Efectuar evaluaciones y Control del Plan en forma mensual, semestral y anual por el Secretariado Ejecutivo y Consejo Nacional.
- CUARTO.-** Difusión permanente del PLAN de Trabajo a las Bases y al conjunto del movimiento sindical y popular. Sobre la base del conocimiento del Plan de Trabajo exhortar a las Bases para el cumplimiento de su cotización estatutaria.
- QUINTO.-** Este programa General debe servir de base para los planes de Trabajo de las diferentes Secretarías Nacionales a fin de que contribuyan a su ejecución.

Compañeros:

Estas son nuestras tareas. Ustedes aportarán sin duda planteamientos e ideas nuevos para avanzar en nuestro camino.

Dentro de estas perspectivas debemos trabajar por garantizar un profundo proceso de acumulación de fuerzas con todos los sectores sociales, políticos y populares en la perspectiva de levantar una propuesta unitaria contra el neoliberalismo, entre esas tareas está la formación de un frente amplio. La histórica tarea de levantar un Proyecto Nacional de cara al futuro está a la orden del día y ninguno de nosotros puede ni debe quedar al margen.

Gracias

Juan José Gorriti Valle
Secretario General